

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIO ELECTRÓNICO ELECTROLAB CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017.**

En el cantón Guayaquil, 27 de Marzo del 2017, siendo las 9h30 a.m., en la oficina número dos del sexto piso del Edificio Centrum, ubicado frente a la Avenida Francisco de Orellana, solar No. 1, intersección con la Av. Alberto Borges, se constituyen en junta general ordinaria y universal de socios de la compañía **LABORATORIO ELECTRÓNICO ELECTROLAB CIA. LTDA.**, con la comparecencia de los siguientes socios: UNO) **GUSTAVO EDUARDO FALCONI PEET**, propietario de 8.000 participaciones y nominativas de USD\$0,04 cada una; y, DOS) **FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO**, propietario de 1.000 participaciones y nominativas de USD\$0,04 cada una, TRES) **FALCONI YCAZA GUSTAVO XAVIER**, propietario de 1.000 participaciones y nominativas de USD\$0,04 cada una.

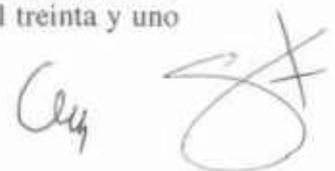
Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$0,04. Cts. De dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la junta, **FALCONI YCAZA GUSTAVO XAVIER**, en su condición de Presidente titular de la compañía, actuará como Secretario de la misma el Gerente General, **FALCONI PEET GUSTAVO EDUARDO**.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a (US\$400,00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por 10.000 participaciones acumulativas e indivisibles, prescindiendo del requisito previo de convocatoria alguna, siendo el orden del día el conformado por los siguientes puntos:

- 1.- **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, relacionados con el ejercicio económico del año 2016.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre la presentación del Balance Anual, el Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

Preside la sesión el Sr. Falconi Ycaza Gustavo, en calidad de Presidente y como secretario Gustavo Eduardo Falconi Peet, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del día anteriormente aprobado, pasándose a tratar los puntos del orden del día respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y Estados de Resultados Integrales del primero de enero al treinta y uno

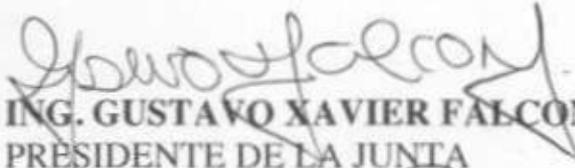


de diciembre del dos mil dieciséis, e indico que durante dicho periodo el ejercicio económico de la Compañía genero pérdida de doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos doce con setenta y uno, el motivo de esta pérdida es debido al terremoto el cual provoco el aumento del IVA al 14% y esto ocasionó que las ventas bajaran, además del aumento de Salvaguardias y demás impuestos, esto indico el Secretario.

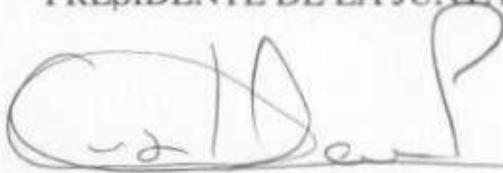
Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectiva, deciden aprobar el Balance Anual y Estados de Resultados Integrales del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mis dieciséis por el Gerente General de la compañías.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, el Presiente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismo asistentes y sé da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas. De todo lo cual damos fe.-



ING. GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. GUSTAVO EDUCARDO FALCONI PEET
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL



ING. SEBASTIAN ARTURO FALCONI YCAZA
ACCIONISTA